

INSTRUMENTOS, UTENSILIOS Y APARATOS.

Comúnmente se confunden estas voces, así como las de herramienta y máquina, y sin embargo, debe darse á cada una su aplicación conveniente. Una cápsula, una retorta, una alargadera, una campana, etc., son utensilios y no instrumentos, aparatos ni máquinas; la misma retorta con alargadera y un recipiente, componen un aparato destilatorio y no una máquina, instrumento, herramienta ni utensilio: las limas, perforadores para tapones, tijeras, etc., son instrumentos, aunque también estén comprendidos bajo la denominación genérica de *utensilios de laboratorio*. Un elemento de Bunsen es un aparato galvánico, y á la reunión de varios elementos se llama igualmente aparato galvánico; se da con más propiedad el nombre de máquina galvánica á los aparatos arreglados con algún mecanismo, para facilitar su uso, como sucede con la de Wollaston, máquina eléctrica, pneumática, etc., y en ningún caso, instrumento, utensilio ni herramienta; pero sí está admitida, aunque no con la misma generalidad, la voz aparato; así se dice aparato eléctrico, pneumático, etc. Basta lo dicho para formarse una idea de la aplicación que debe hacerse de cada una de esas voces.

Aunque en el curso de las lecciones se verán los utensilios, instrumentos y aparatos de que se hace uso en los laboratorios, es conveniente dar desde ahora la descripción de algunos, á fin de conocer los nombres, y con especialidad las partes de que están formados, ó aquellas en que se consideran divididos.

*Agitadores. (De agitatio).*—Varillas de vidrio de diferentes gruesos y tamaños, empleadas para mover los líquidos, y facilitar la mezcla ó